

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

VALIDACIÓN GRADO 8°

**CONTENIDOS TALLER PARA VALIDACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA AURE
DOCENTE: ALBERTO CUARTAS RESTREPO**

El material de estudio, ustedes deben leerlo y registrar la lectura en el cuaderno.

Los cuento, poemas, informes de lectura y talleres los deben hacer y enviármelos en el formato de Word que les envíe, el examen de período solamente me envía la hoja de respuestas. Todo deben enviarlo al Correo: albertocuartas69@gmail.com

[El cumplimiento de las normas depende de cada uno de ustedes](#)

¿Qué es un Texto Argumentativo?

Texto argumentativo es todo aquel discurso en el que el autor intenta convencer, modificar o reforzar la opinión del lector u oyente sobre su hipótesis o punto de vista, mediante justificaciones coherentes que sustenten su idea.

Los textos argumentativos se utilizan en el ámbito periodístico, científico, judicial, filosófico y publicitario, por mencionar algunos. Su objetivo es persuadir al receptor de fijar posición sobre un tema, por lo que se suele combinar con el texto expositivo, caracterizado por presentar temas de interés general de manera objetiva.

Los textos argumentativos no solo se presentan de forma escrita. También pueden ser un recurso en conversaciones, exposiciones y debates.

Tipos de texto argumentativo

En un texto argumentativo pueden estar presentes uno o más tipos de justificaciones:

Argumentos de autoridad: se caracteriza por incluir la opinión de un experto, estudioso u organización especializada en el tema. Los textos académicos o científicos usan este tipo de argumentos.

Argumentos de causa-efecto: se presentan las razones de un hecho a través de las razones que lo originan y sus consecuencias. Un reportaje periodístico que intenta explicar un problema de índole social seguramente utilizará este tipo de argumentos para que el lector entienda el origen del problema y su impacto en la sociedad.

Argumentos afectivos: el emisor utiliza un discurso diseñado para generar una respuesta emocional en el receptor (tristeza, indignación, orgullo, agradecimiento, alegría, etc. Los textos que se redactan para ser utilizados por personalidades políticas en eventos públicos suelen tener argumentos de este tipo.

Argumentos de experiencias personales: el autor expone vivencias propias como justificación de su idea. En una columna de opinión, un autor puede utilizar este recurso.

Estructura del texto argumentativo

Carrera 95 No 89 - 73, (Robledo Aures)

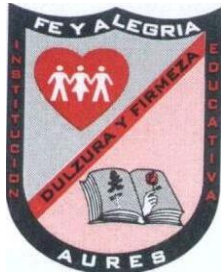
Telefax: 257 54 89

NIT. 811.045.207-3

DANE 10500101146101

E-mail instaures@yahoo.es

Medellín - Colombia



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

La estructura de un texto argumentativo tiene tres partes, que deben ser desarrolladas en el siguiente orden:

Introducción: el autor introduce la idea sobre la que quiere argumentar, generando el interés en el receptor, pero sin adelantar el desarrollo.

Desarrollo del contenido: en esta parte se exponen los argumentos, según los tipos diferenciados anteriormente. El texto puede estar estructurado de manera monologada (solo el autor expone sus ideas) o dialogada (cuando se asume que la argumentación tendrá preguntas o réplicas). Los argumentos deben de presentarse por orden de importancia, sin olvidar los ejemplos que permitan obtener una mejor comprensión de las ideas que se quieren exponer.

Conclusión: se presenta nuevamente la idea inicial y un resumen de los argumentos que la justifican a manera de cierre, presentando primero aquellos de mayor relevancia.

¿Qué son los textos expositivos?

Los textos expositivos son aquellos que **expresan conceptos o hechos de manera objetiva**, sin reflejar opiniones ni sentimientos del autor. Se utilizan principalmente en ámbitos académicos y científicos.

Los textos expositivos **no reflejan la opinión del autor** porque solo exponen un tema basándose en fuentes y evidencias de respaldo. Tienen como **objetivo** presentar e informar.

Los textos expositivos se caracterizan por presentar una teoría, una hipótesis o un tema de interés, de manera que el lector los comprenda con objetividad, sin persuadir ni apelar a sus emociones. No resulta relevante la opinión del autor.

Se diferencian de los textos argumentativos, que son textos que pretenden convencer al lector del punto de vista del autor, haciendo uso tanto de argumentos emotivos como racionales.

Los textos expositivos brindan información sobre un tema y emplean diversos recursos lingüísticos, como las definiciones, los ejemplos, la reformulación de teorías (explicarlas con otras palabras o de manera más simple) o las citas de fuentes de información que tienen cierto reconocimiento.

Son considerados textos formales, por lo que no hacen uso de lenguaje coloquial, sino que emplean lenguaje denotativo (aquel que dice las cosas como son, sin doble sentido) a fin de evitar dudas o malas interpretaciones por parte del lector.

Los textos expositivos se dividen en tres partes:

La introducción. Es una breve explicación del tema a presentar, a fin de contextualizar al lector.

El desarrollo. Es la exposición del tema que puede organizarse en capítulos o subtemas según la complejidad y variedad del contenido.

La conclusión. Es una síntesis de todo lo desarrollado que permite resumir las ideas y comprender el tema abordado.

Existen dos tipos de textos expositivos:

Los divulgativos. Son textos dirigidos a un público más amplio en el que no es necesario que el lector tenga conocimientos previos sobre el tema. Por ejemplo, los textos escolares, los folletos explicativos o las enciclopedias



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Los especializados. Son textos explicativos que requieren de conocimiento previo por parte del lector debido a la complejidad del tema. Por ejemplo, las monografías, los textos legislativos o las tesis doctorales

Los textos expositivos emplean diversos recursos, como:

Las definiciones. Son enunciados que representan o explican un concepto o expresión de manera objetiva.

Las comparaciones. Son relaciones de semejanza entre dos ejemplos o teorías a fin de afirmar o esclarecer el tema expuesto.

Los ejemplos. Son frases o modelos que facilitan la comprensión del texto, especialmente cuando se trata de un contenido complejo o técnico.

Los gráficos e imágenes. Son refuerzos visuales que permiten complementar el tema expuesto para una mejor comprensión.

Los conectores lógicos, que son, funciones y tipos.

Los **conectores lógicos** son palabras o expresiones que sirven para entrelazar las ideas en una oración. Los utilizamos cuando hablamos y cuando escribimos. Posibilitan la coherencia en la argumentación, porque ayudan a organizar las ideas en un orden lógico. Algunas conjunciones tradicionales pueden usarse como conectores lógicos.

Los conectores lógicos son un medio fundamental para lograr que un texto no sea una mera acumulación de oraciones. Esto se debe a que relacionan una oración con otra, un párrafo con otro, etc.

En español hay gran variedad de conectores lógicos que varían según el tipo de relación que se pretende marcar entre las oraciones. Los principales son los siguientes:

Aditivos. Expresan suma de ideas.

o **Noción de suma:** y, además, también, asimismo, por añadidura, igualmente.

o **Matiz intensificativo:** encima, es más, más aún.

o **Grado máximo:** incluso, hasta, para colmo.

Opositivos. Expresan diferentes relaciones de contraste entre enunciados.

o **Concesión:** con todo, a pesar de todo, aun así, ahora bien, de cualquier modo, al mismo tiempo.

o **Restricción:** pero, sin embargo, no obstante, , en cierto modo, en cierta medida hasta cierto punto, si bien, por otra parte.

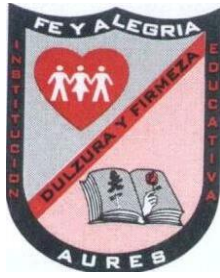
o **Exclusión:** por el contrario, en cambio.

Causativos-Consecutivos. Expresan relaciones de causa o consecuencia entre los enunciados.

o **Consecutivos:** por tanto, por consiguiente, de ahí que, en consecuencia, así pues, por consiguiente, por lo tanto, por eso, por lo que sigue, por esta razón, entonces, entonces resulta que, de manera que.

o **Causales:** porque, pues, puesto que.

Comparativos. Subrayan algún tipo de semejanza entre los enunciados.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

o Del mismo modo, igualmente, análogamente, de modo similar.

Modales. El segundo enunciado explica la manera en que ocurre el primero.

o Así, de esta manera, de este modo.

Secuenciales. El enunciado segundo ocurre temporalmente antes o después que el primero, o bien sirve para enlazar cronológicamente una secuencia.

o Antes, después, más tarde, a continuación, luego, mientras, durante.

Reformulativos. Indican que un enunciado posterior reproduce total o parcialmente, bajo otra forma, lo expresado en uno o más enunciados anteriores.

o **Explicación:** es decir, o sea, esto es, a saber, en otras palabras.

o **Recapitulación:** en resumen, en resumidas cuentas, en suma, total, en una palabra, en otras palabras, dicho de otro modo, en breve, en síntesis.

o **Ejemplificación:** por ejemplo, así, así como, verbigracia, por ejemplo, particularmente, específicamente, incidentalmente, para ilustrar.

o **Corrección:** mejor dicho, o sea, bueno.

Ordenadores. Señalan las diferentes partes del texto.

o **Comienzo de discurso:** bueno, bien (en un registro coloquial): ante todo, para comenzar, primeramente (en un registro más formal)

o **Cierre de discurso:** en fin, por último, en suma, finalmente, por último, terminando, para resumir.

o **Transición:** por otro lado, por otra parte, en otro orden de cosas, a continuación, acto seguido, después.

o **Digresión:** por cierto, a propósito, a todo esto.

o **Temporales:** después (de), después (que), luego, desde (que), desde (entonces), a partir de..., antes de, antes que, hasta que, en cuanto, al principio, en el comienzo, a continuación, inmediatamente, temporalmente, actualmente, finalmente, por último, cuando.

o **Espaciales:** al lado, arriba, abajo, a la izquierda, en el medio, en el fondo.

¿Qué es el párrafo?

El **párrafo** es un conjunto de oraciones escritas que comparten un tema y un contexto comunicativo, por lo que se hallan escritas en secuencia. Es una de las unidades mayores en que puede descomponerse un texto escrito.

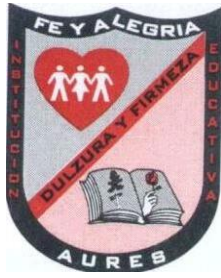
Los párrafos de un escrito **se organizan entre sí de manera también secuencial y lógica**, tanto como las oraciones dentro de cada uno de ellos. De esto dependerán la cohesión y coherencia del texto y, a la larga, su capacidad para transmitir correctamente el mensaje al lector.

Los párrafos pueden ser largos, ocupando varias páginas, o también breves, incluso de una única línea. Pero **siempre contienen una idea principal**, nuclear, y varias otras que la acompañan.

Características del párrafo

Inicio y fin

Los párrafos se reconocen en medio de un texto porque inician siempre con una mayúscula (la de su primera oración contenida) y sobre todo porque finalizan con un punto y aparte, señal inequívoca de que se pasará a otro tema o a otro conjunto de informaciones del mismo tema.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Oración principal

Todo párrafo contiene una oración principal que le sirve de núcleo de sentido. Ella dicta “de qué va” el párrafo en cuestión, y alrededor de ella se entretajan las oraciones secundarias. Se la conoce como oración temática, también.

Oraciones secundarias

Las oraciones secundarias, en cambio, proveen de contexto a la oración principal, aportando información importante para entenderla en sus justas dimensiones y permitiendo elaborar el enfoque a profundidad. Son vitales para fundamentar, argumentar y soportar la tesis principal del párrafo.

Tipos de párrafo

Existen diversas clases de párrafos, entre los que figuran:

Párrafo introductorio. Aquellos que sirven para iniciar un desarrollo temático y brindan al lector de la información inicial indispensable para empezar la comunicación escrita.

Párrafo conceptual. Aquellos cuyo propósito es articular un concepto específico o brindarle un significado explícito al lector. Son párrafos teóricos.

Párrafo expositivo. Aquellos en los que prima la función expositiva del lenguaje, esto es, la exposición objetiva de las ideas a abordar.

Párrafo argumentativo. Aquellos en los que se desarrolla una opinión o una toma de posiciones del autor respecto a un tema o una información específica.

Párrafo narrativo. Aquellos en que se reconstruye un relato o una sucesión de eventos ocurridos.

Párrafo descriptivo. Aquellos en los que prima la descripción, es decir, el brindar detalles respecto a un evento u objeto determinado.

Párrafo dialogado. Aquellos en que tiene lugar un diálogo entre personajes, reales o ficticios.

Párrafo final. Aquellos que sirven para dar cierre al texto y despedir al lector.

Separación

Los párrafos modernos no requieren de otra separación textual que del punto y aparte, y del inicio del párrafo siguiente con una moderada sangría. Sin embargo, antiguamente, se escribían los textos de corrido y se marcaban los párrafos con un signo tipográfico llamado calderón (¶). En determinados contextos, como el periodístico, se opta por no sangrar las líneas iniciales, pero demarcar con una línea vacía el salto entre un párrafo y el siguiente.

Estilos

Existen tres estilos de separación de párrafos, conforme a lo explicado en el punto anterior, y estos son:

Español. También llamado ordinario o normal, es el más usado y sangra la primera línea, pero no añade separación adicional entre párrafos.

Alemán. También llamado en bloque o moderno, no sangra las líneas iniciales, pero separa los párrafos por medio interlineado.

Francés. También llamado en forma de sumario, sangra todos los inicios de párrafo excepto el inicial. Es usual en diccionarios y enciclopedias cuyos párrafos poseen numeración.

Unidad y coherencia



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Todas las partes de un párrafo deben tener que ver entre sí, esto es, deben estar hiladas de manera lógica y temática, y deben sucederse de manera clara y evidente. Lo mismo ocurrirá entre los párrafos de un texto.

Proporciones

Los párrafos no tienen una proporción estipulada, y pueden, sobre todo en las obras literarias, variar entre párrafos de una sola línea (que brindan un efecto impactante en el lector) o párrafos enormes de varias páginas. Esto dependerá del estilo particular del escritor.

Numeración

En muchas obras literarias antiguas o textos procedentes de otras épocas, será frecuente hallar una numeración por párrafos (e incluso por líneas o versos). Esto cumplía con la función de orientar al lector en el cuerpo del texto y se encuentra en absoluto desuso en los tiempos contemporáneos. No obstante, es posible aún toparse textos filosóficos o académicos escritos de dicha manera.

Etimología

La palabra *párrafo* (también *parágrafo*) proviene del griego *parágraphos*, compuesto por dos vocablos: “*para-*”, que traduce “semejante” y “*graphos*” que traduce “escritura”. Ya entonces quedaba claro su sentido: las unidades escritas de lo semejante.

El Verbo Modo Subjuntivo I

EL PRETÉRITO IMPERFECTO DEL SUBJUNTIVO tiene dos formas. La primera lleva las terminaciones ra, ras, ra, ramos, rais, ran; la segunda, las terminaciones se, ses, se, semos, seis, sen.

Se puede construir, eliminando la terminación ron de la tercera persona del plural del pretérito del modo indicativo y añadiendo las terminaciones indicadas.

Ejemplos

DAR Tercera persona del plural del pretérito del indicativo: ellos dieron.

1ª forma: (que) yo diera, dieras, diera, diéramos, dierais, dieran.

2ª forma: (que) yo diese, diese, diese, diésemos, dieseis, diesen.

HACER Tercera persona del plural del pretérito del indicativo: ellos hicieron.

1ª forma: (que) yo hiciera, hicieras, hiciera, hiciéramos, hicierais, hicieran.

2ª forma: (que) yo hiciese, hicieses, hiciese, hiciésemos, hicieseis, hiciesen.

ANDAR Tercera persona del plural del pretérito del indicativo: ellos anduvieron.

1ª forma: (que) yo anduviera, anduvieras, anduviera, anduviéramos, anduvierais, anduvieran.

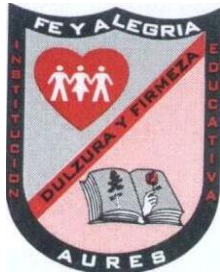
2ª forma: (que) yo anduviese, anduvieses, anduviese, anduviésemos, anduvieseis, anduviesen.

QUERER Tercera persona del plural del pretérito del indicativo: ellos quisieron.

1ª forma: (que) yo quisiera, quisieras, quisiera, quisiéramos, quisierais, quisieran.

2ª forma: (que) yo quisiese, quisieses, quisiese, quisiésemos, quisieseis, quisiesen.

IR y SER Tercera persona del plural del pretérito del indicativo: ellos fueron.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

1ª	forma: (que) yo	fuera,	fueras,	fuera,	fuéramos,	fuerais,	fueran.
2ª	forma: (que) yo	fuese,	fueses,	fuese,	fuésemos,	fueseis,	fuesen.

Este tiempo verbal se usa en la cláusula subordinada de una oración compuesta cuando en la cláusula principal hay un verbo en pretérito simple, en pretérito imperfecto, en pluscuamperfecto o en condicional del modo indicativo que expresa voluntad, emoción, duda o negación. La acción del verbo en subjuntivo en la oración subordinada no se percibe como real sino como posible o incierta. La conjunción que introduce la cláusula subordinada.

PRETÉRITO SIMPLE: Le supliqué (cláusula principal) que viniera temprano (cláusula subordinada).

PRETÉRITO IMPERFECTO: Yo quería (cláusula principal) que estuviera todo listo para mañana (cláusula subordinada).

PLUSCUAMPERFECTO: Le había pedido (cláusula principal) que no lo hiciera (cláusula subordinada).

CONDICIONAL: Te aconsejaría (cláusula principal) que pagaras por adelantado (cláusula subordinada).

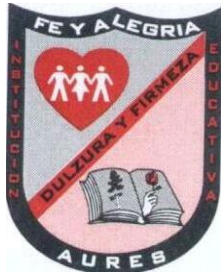
Como en el presente del subjuntivo, la cláusula principal también puede estar enlazada a la subordinada por medio de un pronombre relativo o de una locución adverbial. Buscaba una secretaria (cláusula principal) que hablara tres idiomas (cláusula subordinada). Te di este libro (cláusula principal) para que lo leyeras (cláusula subordinada).

En la cláusula principal de una oración compuesta enlazada a la subordinada por la conjunción 'si', se emplea un verbo en condicional para expresar acciones hipotéticas posibles, imposibles o contrarias a un hecho. El verbo de la cláusula subordinada va en pretérito imperfecto del subjuntivo (También puede ir en pretérito pluscuamperfecto y en algunos casos, en presente del indicativo). Te ayudaría (cláusula principal) si tuviera tiempo (cláusula subordinada). Estas oraciones generalmente empiezan por la cláusula subordinada. Si tuviera tiempo (cláusula subordinada), te ayudaría (cláusula principal). La palabra como se antepone a la conjunción si para formar oraciones que indican una comparación irreal. Se comporta como si fuera millonario. Nos habló como si fuéramos atrasados mentales.

El imperfecto del subjuntivo se usa después de expresiones impersonales cuando estas están en tiempo pasado. Era importante que terminaran el proyecto antes del viernes. No era justo que los hombres fueran los únicos que tuvieran derecho a voto. En ese almacén no había nada que me gustara.

También se utiliza después de expresiones impersonales de pasiva refleja en el pasado. Se necesitaban dibujantes que tuvieran experiencia en el programa CATIA.

En contadas ocasiones, el pretérito imperfecto del subjuntivo puede ir en una oración



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

simple. Ojalá tuviera más

tiempo

libre.

EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO DEL SUBJUNTIVO se forma con el presente del verbo auxiliar HABER en modo subjuntivo y el participio pasivo de un verbo (haya + participio). Se usa en una cláusula subordinada cuando nos referimos a una acción anterior a una expresión de voluntad, sentimiento o duda manifestada en la cláusula principal, en presente del indicativo. Espero que todos hayan entendido. Siento mucho que hayas estado enfermo. Este tiempo también se puede usar con un verbo en futuro en la cláusula principal enlazada con la subordinada por un adverbio o una conjunción adverbial. Saldré cuando los invitados ya se hayan ido.

El pretérito compuesto del subjuntivo a veces se usa en oraciones simples. Ojalá se haya mejorado.

EL PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DEL MODO SUBJUNTIVO se construye con el pretérito imperfecto del verbo auxiliar HABER en modo subjuntivo y el participio pasivo de un verbo (hubiera o hubiese + participio). Se usa en una cláusula subordinada cuando nos referimos a una acción anterior a una expresión de voluntad, sentimiento o duda manifestada en la cláusula principal, en pretérito simple o en pretérito imperfecto del indicativo. Sentí mucho que hubieras estado enfermo. Esperaba que todos hubieran entendido.

Este tiempo verbal también se emplea con la conjunción si y el condicional simple o compuesto de los verbos para expresar situaciones hipotéticas condicionadas que no sucedieron. Estaría en las playas de Cartagena en este momento si me hubiera ganado la lotería. Habríamos podido ir a un buen restaurante si hubieras llegado temprano.

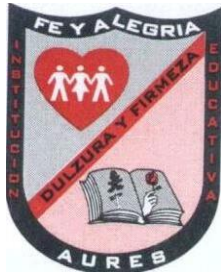
Si me hubiera ganado la lotería, estaría en este momento las playas de Cartagena. Si hubieras llegado temprano, habríamos podido ir a un buen restaurante.

EL FUTURO DEL MODO SUBJUNTIVO se refiere a una acción futura que denota incertidumbre o posibilidad. Se construye, eliminando la terminación ron de la tercera persona del plural del pretérito del modo indicativo y añadiendo las terminaciones re, res, re, remos, reis, ren. Ejemplo:

DAR: Tercera persona del plural del pretérito del indicativo, ellos dieron.
(que) yo diere, tú dieres, usted, él, ella diere, nosotros diéremos, vosotros diereis, ustedes, ellos, ellas dieron.

Actualmente este tiempo está en desuso. Fue sustituido por el presente del subjuntivo y en algunos casos, por el presente del indicativo. Solamente se utiliza lenguaje jurídico y en refranes y expresiones. El que violare la ley, será castigado. A la tierra que fueres, haz lo que vieres. Fuere como fuere, no lo admitiremos.

EL FUTURO COMPUESTO DEL MODO SUBJUNTIVO se forma con el futuro del subjuntivo del verbo HABER y el participio de los verbos. (hubiere + participio). Es un tiempo que se usa muy poco.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

El Costumbrismo y Romanticismo en Colombia.

El Romanticismo en Colombia fue un periodo filosófico, artístico y literario que apareció en Europa a principios del siglo XIX extendiéndose rápidamente por todo el viejo mundo para refugiarse en su última decadencia en América Latina, donde vive su último momento de esplendor hacia la segunda mitad del siglo XIX.

Contexto histórico y cultural En Europa se vivía un periodo de revoluciones liberales que permitieron el acceso al poder de la burguesía. También hubo un despliegue en la economía, pero estos progresos no mejoraron la calidad de vida de las clases trabajadoras. En consecuencia, en 1848 explota un nuevo movimiento revolucionario que le permitió a los franceses derrocar la monarquía y sustituirla por un régimen republicano. entonces el romanticismo surgió como una reacción frente a la creencia propagada por la Revolución industrial, y seguida por los ilustrados, según la cual la razón era el único medio de conocimiento. Así, a diferencia del siglo anterior (Siglo de las luces) los románticos apostaron por el sentimiento y lucharon por la libertad individual.

CARACTERÍSTICAS DEL ROMANTICISMO :

EL CULTO EL YO: la individualidad ,la exaltación de la propia personalidad, sin que importen las reglas

EL ANSIA DE LIBERTAD: se ve reflejado en todas la luchas de la época de la independencia y la posindependencia.

LA POLÍTICA: Se fundamenta en los postulados de la Revolución Francesa y proclama la libertad del ciudadano para manifestar sus puntos de vista e intervenir en los asuntos del gobierno y de la nación.

LOS SENTIMIENTOS: se entrega a las más violentas pasiones: entusiasmo, desesperación, melancolía, etc.

LA ANGUSTIA EXISTENCIAL: pierde la confianza en la razón y se siente víctima del destino, no sabe si hay algo más allá de la vida, se llena de dolor y llega a la desesperación.

El espíritu idealista el inmenso deseo de construir un mundo mejor ,lo lleva a construir unos ideales concretos que manifiesta en la patria ,en la mujer en la humildad

TEMAS DE LA LITERATURA DEL ROMANTICISMO EN COLOMBIA :

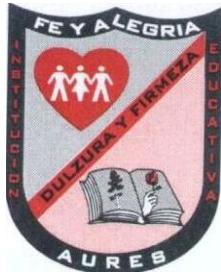
Intimidad del poeta: es en sí mismo el tema de composición poética y exhibe sus sentimientos

exaltación de lo nacional y lo popular: se reconstruyen aspectos de folclor y las expresiones culturales del territorio colombiano

la vida y la muerte el liderazgo existencial, el amor frustrado, la vida fugaz

AUTORES DEL ROMANTICISMO

Rafael Pombo: (Bogotá, 1833 – 1912) poeta colombiano. Máximo representante del romanticismo en su país y una de las principales figuras de la lírica romántica en lengua española, la relevancia de Rafael Pombo en la historia literaria del continente ha quedado parcialmente oscurecida por el éxito de sus fábulas y cuentos destinados al público infantil, que han conservado intactas su frescura y popularidad hasta nuestros días. de su obra infantil hay que mencionar. El renacuajo



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

paseador, mirringa mirronga, La pobre viejecita, Simón el bobito, el mosquito feliz y El gato bandido. También son populares: pastorcita, Juan matachín, cutufato y su gato, el niño y la mariposa, las siete vidas de gato, las flores y mosca grande.

Jorge Isaacs : (Cali, 1837 – Ibagué, 1895) Escritor colombiano que debe su fama a la novela sentimental María (1867), uno de los títulos más representativos de Romanticismo hispanoamericano. Jorge Isaacs realizó sus estudios de primaria en la escuela de Cali y en Popayán y los continuó en la capital de la República entre 1848 y 1852. Regresó a Cali sin terminar el bachillerato debido a la difícil situación económica de su familia, lo que le hizo olvidar su sueño de ir a estudiar medicina a Inglaterra. novela maría ,poesías después de la victoria, duerme, en la noche calladla, la tumba de Belisario, la tumba del soldado, las hadas.

José Eusebio Caro :(Ocaña, 1817 – Santa Marta, 1853) Escritor y político colombiano considerado el mayor poeta del primer romanticismo nacional. De ascendencia española, quedó pronto huérfano de padre y se educó con su abuelo Francisco Javier, aunque no pudo terminar sus estudios de derecho por los trastornos de las luchas civiles.

EL COSTUMBRISMO EN COLOMBIA es un afán por rescatar los prototipos nacionales y por corregir las malas costumbres tendió en muchos momentos a la descripción localista y costumbrista, lo que dio origen a la novela rural a los cuadros de costumbres. de acuerdo con José Núñez segura , el costumbrismo surgió como una reacción “hacia los sentimientos moderados y hacia la realidad de las cosas “ante los excesos de un romanticismo llorón de ahí que el costumbrismo o la literatura costumbrista para Núñez, es “la pintura casi fotográfica de las costumbres de un individuo, de una familia o de una región, por medio de la palabra”. El costumbrismo siempre se define como la corriente literaria apropiada para describir los rasgos externos de la sociedad, deteniéndose en lo más peculiar, sobresaliente y pintoresco de los hábitos y costumbres populares contemporáneos del autor.

CARACTERISTICAS DEL COSTUMBRISMO EN COLOMBIA

Expresa amor por lo inmediato, el ambiente local y las costumbres de la época.

Busca la identidad de la nueva estructura de la sociedad, después de la independencia.

Afán moralista y pedagógico que se manifiesta preferentemente a través de la sátira y el humor, muy de acuerdo con las épocas de crisis en que estos estilos suelen encontrar terreno fértil.

Descripción de usos y costumbres, tanto en tono simplemente anecdótico y burlesco, como en afán de satanización y desprestigio.

Se desarrolla preferentemente a través del periodismo y el teatro.

Critica los vicios sociales de la época, y se manifiesta como una literatura comprometida con el proceso social.

TEMAS DE LA LITERATURA DEL COSTUMBRISMO EN COLOMBIA:

PERSONAJES REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD: sacerdotes, maestros, brujas, hacendados, políticos, entre otros, que surgen de la cotidianidad.

ENCUENTRO ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD: rechazar la nueva visión del mundo que debilitaba las tradiciones.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

EL LENGUAJE PARTICULAR DE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES: se presentan juegos lingüísticos y expresiones regionalistas.

CRÍTICA A LA GUERRA: aunque esta crítica no se hace de manera directa, esta puesta ahí, para que el lector infiera lo que piensan los protagonistas de la contienda y cómo están siendo afectados.

EL CUENTO: es la principal forma usada para expresar las historias populares. En los cuentos costumbristas, los personajes adquieren voz y son representantes de un grupo social. Vale recordar que la intención de los escritores era reconstruir las situaciones de la vida cotidiana.

LA NOVELA: en este género los costumbristas decidieron reconstruir fielmente a los personajes. La novela costumbrista permite que los lectores observen un retrato de la realidad, de sus actores y de las instituciones sociales.

AUTORES DEL COSTUMBRISMO EN COLOMBIA

Tomas Carrasquilla :(Santo Domingo, 1858 – Medellín, 1940) Narrador colombiano cuya obra es una de las más importantes publicadas en su país en la primera mitad del siglo XX. Por su origen antioqueño y sus múltiples viajes por las localidades mineras, pudo novelar distintos aspectos de la historia, la cultura y la idiosincrasia de su región natal, por lo que se le ha considerado injustamente como folclórico y costumbrista; en realidad, su estilo recuerda más bien a la literatura del Siglo de Oro. algunas de sus obras fueron La marquesa de Yolombo, 1927, (novela) ,Homilías ,En la diestra de Dios padre, Simón el Mago, San Antoñito

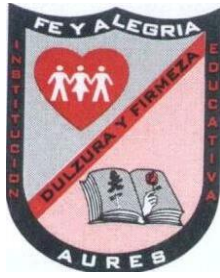
José Eugenio Díaz :(José Eugenio Díaz Castro; Soacha, 1804 – Bogotá, 1865) Escritor colombiano que inició el costumbrismo en su país con la novela Manuela. Hombre de campo, de formación prácticamente autodidacta, no participó en ninguna guerra ni perteneció a partido político alguno; sin embargo, recreó con mirada sociológica muchos de los hechos y acontecimientos de la turbulenta etapa histórica que hubo de vivir.

José Manuel Marroquín :(Bogotá, 1827-1908) Escritor y político colombiano que fue presidente de Colombia (1898; 1900-1904). Pertenecía a una familia de abolengo virreinal, emparentada con figuras ilustres de la Independencia y dueña de la hacienda de Yerbabuena. Quedó huérfano cuando era aún niño, y su educación tuvo todas las ventajas de una posición económica brillante y todos los inconvenientes de la falta de un hogar normal, con tíos y tías en lugar de padres. Novela :El Bareto, Blas Gil, El Moro, Entre primos, Amores y leyes Poesía :La Perilla, La serenata, El cauce del río, La vida del campo, La vida y la muerte.

Uso de la coma, las rayas y del paréntesis

Son frecuentes las consultas de los lectores acerca de cómo se usan las comas, las rayas y los paréntesis, en los casos en que se incluye un inciso o dato aclaratorio en un texto. Para asimilar y luego aplicar con precisión estos recursos de la escritura, es necesario, sin lugar a duda, conocer la estructura básica de la oración.

Los usos de estos signos, por supuesto, se ajustan al estilo de las personas cuando acuden al lenguaje. En cada una, hay unas características ineludibles y apenas tan modificables como los rasgos físicos. Así, las alternativas para usar la lengua pueden variar en conformidad con la



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

naturaleza de cada uno, con los intereses que persiga y, claro, también con las influencias que ha marcado quizás para siempre la propia cultura.

Con comas

Para empezar, hemos de citar una oración: “El presidente del consejo estableció las pautas para organizar el proyecto”. En esta, el único signo de puntuación que debe marcarse es el punto final, porque jamás debe separarse el sujeto del predicado, y la oración está ordenada. Sujeto: “El presidente del consejo”; predicado: “estableció las pautas para organizar el proyecto”.

Sin embargo, si se quiere, se requiere o es necesaria una precisión a mitad de esa idea, pues esta se inserta enmarcada entre comas. Ejemplo: “El presidente del consejo, justo esta mañana, estableció las pautas para organizar el proyecto”; “el presidente del consejo, un señor muy gruñón, estableció las pautas para organizar el proyecto”; “el presidente del consejo, más bien serio, estableció las pautas para organizar el proyecto”; “el presidente del consejo, casi obligado, estableció las pautas para organizar el proyecto”; “el presidente del consejo, y nadie lo notó, estableció las pautas para organizar el proyecto”, etc.

En esas oraciones, el dato aclaratorio va entre el sujeto y el verbo, pero también (cuestión de gusto y estilo) podemos situar el dato después del verbo. Ejemplo: “El presidente del consejo estableció, con mucho cuidado, las pautas para organizar el proyecto”, “el presidente del consejo estableció, con arbitrariedad, las pautas para organizar el proyecto”, “el presidente del consejo estableció, con una delicada orden, las pautas para organizar el proyecto”, etc.

Con rayas

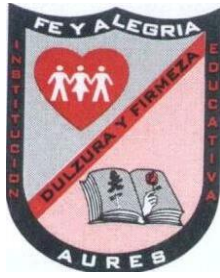
Otra opción consiste en situar esos mismos datos aclaratorios entre rayas. A diferencia del guion, las rayas deben ocupar, más o menos, el espacio que ocupan dos letras, y también se usan para acoger un dato aclaratorio. Ejemplos: “Patógeno Ferney cobró equivocadamente --yo tenía ese presentimiento-- el penalti en el Mundial”; “La instrucción de los directores --mucha gente lo sospechaba-- solo se centró en incentivar la participación”; “los mismos libros que la humanidad ha reverenciado --todavía hay incrédulos-- permiten reflexionar a todas la generaciones y pueblos del mundo”; “Gratinia --¡qué nombre tan bello!-- practicaba deporte todas las mañanas”.

Si una oración termina con rayas, se marca el punto final después de estas: “Al regresar del cementerio, comprobó que el destino de la humanidad era el mismo --y tanta gente que evitaba entenderlo--.”

Con paréntesis

Como hemos notado, los datos aclaratorios incluidos entre comas y entre rayas cambian de manera intempestiva el ritmo de la lectura. Su aparición constituye un pequeño frenazo, a fin de tomar una precisión y, luego, reanudar el trayecto de la lectura.

Con el paréntesis, la aplicación es muy semejante. Ejemplos: “Simón Bolívar (1783-1830) fue un militar y político venezolano”; “las más altas cumbres del mundo (donde la frialdad es extrema) solo han acogido a muy pocos hombres”; “las máquinas (y el mundo no reacciona) parecen reemplazar la actividad cerebral humana”; “las frutas frescas (cómo me acuerdo de la vendedora de frutas) despliegan alegría en el paladar”.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Aunque es evidente que los datos aclaratorios en una oración resultan muy útiles, exagerar con este recurso puede dar un sentido enrevesado a las ideas; hay que dosificarlo. Esa gradación de comas, rayas o paréntesis, en la práctica, es una decisión subjetiva. Cada uno determinará qué tan distante o cercano es ese inciso, ese corte, con respecto a la idea general que se expone. La gradación, entonces, va de coma a rayas, y de rayas a paréntesis. También es posible usarlos todos a la vez en una oración, por supuesto atiborrándola de datos: “Esa mañana, muy distinta a las otras, el caminante --siempre ingenuo-- tomaba los mismos trayectos (hay que abrir los propios) y, claro, para transitar otra vez como borrego por los pasos de los otros”.

I. ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS.

1. Uso de las mayúsculas.

Se escribe con letra mayúscula inicial:

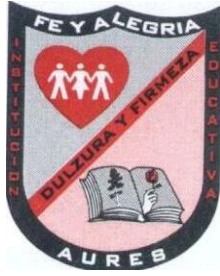
- La primera palabra de un escrito y la que va detrás de punto.
- Los nombres propios.
- Los atributos divinos: Altísimo, Creador.
- Los títulos y nombres de dignidades: Sumo Pontífice, Duque de Olivares.
- Los sobrenombres y apodos: Isabel la Católica...
- Los tratamientos si van en abreviatura, pero si van completos es preferible escribirlos con minúscula.
- Los nombres y adjetivos que integran el nombre de una institución o corporación.
- Se escribe con mayúscula sólo la primera letra de los títulos de obras literarias, películas...

2. uso de la B.

- Se escribe con b toda palabra en que el sonido b preceda a otra consonante.
- Se escriben con b los verbos acabados en –bir, excepto hervir, servir y vivir.
- Se escriben con b las terminaciones –ba, -bas, -bais, .-ban.
- Se escriben con b las palabras que empiezan por los sonidos bibl-, y por las sílabas bu-, bur- y bus-.
- Se escriben con b las palabras que empiezan con los prefijos: bi, bis (dos veces); bene (bien) y bio (vida).
- Se escriben con b todos los compuestos y derivados de las palabras que llevan esta letra.

3. Uso de V.

- Se escribe v después de la sílaba –ad.
- Se escriben con v los adjetivos llanos terminados en –ava, -avo, -eva, -evo, -ivo, -iva, -ave.
- Se escriben con v las formas verbales de los verbos que no tienen en el infinitivo ni b ni v, a excepción del pretérito imperfecto de indicativo.
- Se escriben con v las palabras compuestas que comienzan con los prefijos vice- y villa-.
- Se escriben con v las palabras que terminan en –ívoro, -ívora, a excepción de víbora.
- Se escriben con v los compuestos y derivados de palabras que llevan esta letra.



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

4. Uso de la H.

- Se escriben con h las palabras que empiezan por los sonidos hidr-, hiper- e hipo-.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por los prefijos hetero-, hecto-, hemi-, hepta- y hexa.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por el diptongo ue.
- Se escriben con h los compuestos y derivados de las palabras que tienen h, excepto los derivados de hueso, huevo, hueco y huérfano que no empiezan por el diptongo ue.

5. Uso de la G.

- En los grupos gue, gui se emplea la diéresis (¨) cuando queremos que suenen todos los sonidos.
- Se escriban con g las palabras que empiezan por geo-
- Se escriben con g todos los verbos acabados en –ger, -gir, menos tejer y crujiir.
- Se escriben con g casi todas las palabras que comienzan y acaban en gen.
- Se escriben con g los compuestos y derivados de palabras que llevan esta letra.

6. Uso de la J.

- Se escriben con j las palabras que terminan en –aje, -eje y –jería. Se exceptúa ambages, que significa “sin rodeos”.
- Se escriben con j las formas verbales de los verbos que no tienen en el infinitivo ni g ni j.
- Se escriben con j los compuestos y derivados de palabras que tienen la letra j.

7. Uso de la S y la X.

- se escriben con x las palabras que tienen los prefijos ex y extra.

8. Uso de la Y y la LL.

- Se escribe y al final de palabra que acaba en diptongo o triptongo y es inacentuada. Si está acentuada se escribe con í.
- La conjunción y se escribe siempre y.
- Se escriben con ll las terminaciones illo, illa, illos, illas.
- Se escriben con y las formas verbales cuyo infinitivo no tiene ll ni y.

9. Uso de la R y RR.

- El sonido fuerte erre se escribe rr cuando va en el interior de palabra entre vocales.
- El sonido r cuando va al principio de palabras o en interior tras l, n, s y no entre vocales.

10. Uso de la M.

- Se escribe m antes de b y p.

11. Uso de la D y Z finales.

- Se escriben con d las palabras que hacen el plural en –des.
- Se escriben con z las palabras que hacen el plural en –ces.